**Considerando**

En 1943, el famoso psicólogo norteamericano Abraham Maslow, creó una teoría psicológica donde se jerarquizaban las necesidades de la persona humana en una pirámide. En la parte superior de la Pirámide de Maslow, se encuentran aquellas necesidades sociales, de reconocimiento, respeto, resolución de problemas y básicamente, de autorrealización. En la base de la pirámide es donde encontramos las necesidades humanas más naturales e inmediatas, cuya satisfacción es fundamental para la supervivencia y la salud tanto física como psicológica. En ésta parte inferior de la pirámide, además de las necesidades fisiológicas como respirar, alimentarse, dormir, y evitar el dolor, se encuentran las necesidades de seguridad y protección. Según ésta teoría, cuando las necesidades basales han sido cubiertas, la segunda de las necesidades más importantes del humano son la seguridad y la protección. Así, asegurar la propia integridad física, salud, vivienda, familia, trabajo y recursos, se convierte también en una de las necesidades más indispensables del ser humano.

Muchas veces, a lo largo de la historia de la humanidad, el hombre se ha visto obligado a migrar para poder resolver estas necesidades básicas, que van desde encontrar alimento y mejores condiciones climáticas para la vida, hasta huir de guerras y condiciones de violencia y escasez para procurar seguridad a su familia y a sí mismo. Por esto, la migración debe ser vista como una actividad natural y de fundamental importancia para la sociedad, dado que es una de las principales herramientas para la satisfacción de las necesidades más esenciales del humano.

Al finalizar la dictadura cívico-militar en Chile, se abrió uno de los procesos más grandes de inmigración hacia nuestro país. La estabilidad política y económica que adquirió Chile desde los noventa, sumado a la crisis internacional política y económica presentada el 2001 con el atentado terrorista del 11-S, posicionaron a Chile como uno de los principales destinos de los movimientos migratorios sur-sur, junto con Argentina.

En el Decreto de Ley 1.094, creado en dictadura, se establecen normas sobre extranjeros en Chile. Éste se caracterizó por una excesiva discrecionalidad en la regulación de la entrada y salida de inmigrantes, principalmente por cuestiones de carácter político-ideológico y con el objetivo de preservar la seguridad nacional. Los gobiernos que sucedieron a éste fueron modificando ampliamente la legislación migratoria, e hicieron frente a éste nuevo contexto con distintos enfoques en la gestión de la migración. Primeramente, se trabajó en el fortalecimiento de los compromisos internacionales adquiridos por Chile sobre el tratamiento de la población refugiada en el país. Posteriormente, con una frontera más abierta a los inmigrantes, comenzaron procesos de regularización migratoria cada vez más amplios. Por ejemplo, durante el gobierno de Eduardo Frei, cerca de 44.000 ciudadanos extranjeros fueron regularizados y a 18.000 extranjeros se les otorgó la permanencia definitiva.[[1]](#footnote-1)

Si bien la legislación nacional ha avanzado en materia de reconocimiento, y modernización de la gestión de la población inmigrante, aún existen una serie temáticas no abordadas con profundidad. Actualmente la población inmigrante no posee los mismos derechos que la población nacional. Por ejemplo, de existir un contrato falso de trabajo, el chileno no es expulsado del país, mientras que el inmigrante no solo es expulsado, sino que no tiene posibilidad de hacer sus descargos ante la autoridad administrativa. Además, el inmigrante puede ser expulsado del país sin que exista una condena producto de un proceso judicial previo y justo. Por esto, una de las principales deudas sobre el tratamiento de la población inmigrante en Chile, tiene que ver con la igualdad de derechos y la igualdad ante la ley.

**Caracterización de la población inmigrante en el Chile actual**

Como fue mencionado anteriormente, a partir del retorno a la democracia, la población inmigrante ha aumentado progresivamente. En 1982, la población extranjera correspondía a un 0,7% de la población nacional, mientras que hoy, según las estimaciones en base al último Censo válido (2002) hablan de un 2,3% de población inmigrante (410.988 personas)[[2]](#footnote-2). Ésta cifra, fuera de lo que pueda ser la percepción de la población chilena, es una de las más bajas a nivel mundial respecto del promedio de población inmigrante. De hecho, está muy por debajo del promedio de población inmigrante en países desarrollados, donde la población extranjera compone el 11,3% de la población total[[3]](#footnote-3)

Según el reporte de migración realizado por el Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID 2016), tres cuartos de la población inmigrante radicada en Chile provienen de otros países sudamericanos, la que ha sido la característica principal de ésta “última ola” de inmigración en Chile. Así, la comunidad migrante más numerosa corresponde a la de los peruanos, que son el 31,7% de los extranjeros residentes en Chile, seguidos por argentinos (16,3%), bolivianos (8.8%), colombianos (6,1%) y ecuatorianos (4,7%)[[4]](#footnote-4).

Según el mismo reporte, el 61,5% de los migrantes residen en la Región Metropolitana. Luego, en las regiones correspondientes al “Norte Grande”, se agrupa el 16,2% de la población migrante. Aquí, un 6,9% se asienta en la región de Antofagasta, región con cuatro pasos fronterizos. La tercera región con mayor porcentaje de migrantes corresponde a la Región de Valparaíso, con un 5,8%.

Como mencionamos anteriormente, la migración es un proceso qué está en nuestro ADN y que forma parte de las diversas acciones que llevan al humano a buscar a suplir una o varias carencias en su vida. Si bien son diversas las razones que llevan a la persona a migrar de un país a otro, hay algunas particularmente importantes. En Chile, el trabajo es la razón principal. El 2014 por ejemplo, el 53% de las visas otorgadas correspondían a visas por empleo, y tan sólo el 1% de las visas corresponden a razones humanitarias. Éste punto es de gran relevancia si tenemos en cuenta que el rango etario de la población migrante en Chile corresponde casi en un 65% a personas entre 20 y 50 años, lo que aporta un importante número de población joven, saludable, y laboralmente activa a un país como el nuestro, cuya población envejece velozmente restando dinamismo a la economía. Además de ser una inyección de población laboralmente activa, los inmigrantes son, en su mayoría, población cualificada. Según la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) correspondiente al 2013, la población migrante tiene un promedio de 12,6 años de escolaridad, superior a 10,7 años promedio de la población chilena.

La contribución de la población extranjera residente en nuestro país no es solamente económica, sino también cultural. La participación social de la población migrante en Chile, si bien es incipiente, en algunos sectores supera a la participación de los propios chilenos. Según datos de la encuesta CASEN 2013, en la región de Arica y Parinacota, las agrupaciones artísticas, los grupos de autoayuda y las agrupaciones de carácter ideológico son las más frecuentadas por los extranjeros residentes, superando la participación de chilenos. En Antofagasta la participación en grupos recreativos y clubes deportivos también es mayoritariamente de población migrante, mientras que en la Región Metropolitana los grupos religiosos y grupos de voluntariado tienen proporcionalmente más participación de extranjeros que de chilenos.

1. Evolución de la gestión Gubernamental desde 1990, Extranjería. [↑](#footnote-ref-1)
2. Las estimaciones de los años posteriores al censo del 2002 realizadas por el Departamento de Extranjería y Migraciones, fueron realizadas según actos administrativos (otorgamiento de permisos de residencia permanente y temporal) y no sobre cantidad de personas. [↑](#footnote-ref-2)
3. ONU, División de población de la ONU 2015 [↑](#footnote-ref-3)
4. Rojas & Silva (2016) La Migración en Chile: Breve reporte y caracterización. Informe OBIMID [↑](#footnote-ref-4)